



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	LOPEZ FLORES RAUL ULISES
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/PER-FMP-2022-0024
RUC:	10048220466
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 415-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	17/05/2022 - 17/05/2024
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	1848
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00299-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	03/11/2023, Término: 06/11/2023
Nro Res. Inicio PAU:	00082-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00224-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	2.054U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 12, 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Cariniana estrellensis</i> Misa	PC 01	337.6	336.45	160.757
2	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	404	326.577	326.577
3	<i>Sloanea guianensis</i> Aleton	PC 01	165.1	164.244	90.993
4	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco	PC 01	159.7	157.554	102.949
5	<i>Huberodendron swietenoides</i> Achihua	PC 01	76.2	76.17	76.17
6	<i>Vismia baccifera</i> Inca paca	PC 01	49.1	12.698	12.698

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco	PC 01	159.7	157.554	54.605	34,7%	34,2%
2	<i>Sloanea guianensis</i> Aleton	PC 01	165.1	164.244	73.251	44,6%	44,4%

Fuente: Resolución N° 00224-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 15/11/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/11/2023

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 03:39:01

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.